

**Procedimientos de Remoción de Consejeros Electorales pendientes de resolver  
al 16 de noviembre de 2018.**

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADOS	RESUMEN	ESTADO PROCESAL
1	UT/SCG/PRCE/TEEM/CG/7/2018	Tribunal Electoral del Estado de Morelos	Consejo General del Instituto <b>Morelense</b> de Procesos Electorales y Participación Ciudadana	El Tribunal Electoral del Estado de Morelos ordenó vista dentro del expediente TEEM/RAP/46/2018-2 y su acumulado TEEM/JDC/54/5018-2, ambos promovidos en contra del acuerdo IMPEPAC/CEE/054/2018 emitido por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), mediante el cual el Consejo del citado instituto ordenó el inicio de un procedimiento ordinario sancionador derivado de la investigación realizada respecto del contenido de un reportaje periodístico.	Se radicó mediante acuerdo de 23 de abril de 2018 Se llevó a cabo la audiencia de pruebas el día veinticuatro de octubre de 2018  <b>Periodo de alegatos</b>
2	UT/SCG/PRCE/TEEO/CG/14/2018	Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca	Consejeros Electorales del Instituto Electoral Estatal y de Participación Ciudadana de <b>Oaxaca</b>	Omisión atribuida al Consejero Presidente, así como a las y los Consejeros Electorales del <b>IEEPCO</b> , de designar a los cuatro Directores Ejecutivos y a los cuatro titulares de las Unidades Técnicas de ese instituto local, dentro del plazo legal otorgado para tal efecto.	Se radicó mediante acuerdo de 29 de mayo de 2018  <b>En proyecto de resolución</b>
3	UT/SCG/PRCE/SRM/CG/17/2018	Autoridad Electoral	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí	Actuaciones irregulares de los Consejeros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (CEEPAC), que tuvieron lugar en el procedimiento de registro de candidaturas a diputación local por mayoría relativa propuesta por la Coalición "Juntos Haremos Historia" integrada por los partidos MORENA, del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), (La coalición) mismos que trascendieron al contenido e impresión de la boleta electoral.	Se radicó mediante acuerdo de 11 de junio de 2018  <b>En investigación preliminar</b>
4	UT/SCG/PRCE/LCTG/JL/NAY/30/2018	Titular del Órgano Interno de Control del OPLE	Consejero Presidente del IEEN (Nayarit)	Presunto actuar bajo conflicto de intereses y abuso de las funciones inherentes a su cargo al realizar un despido injustificado, con el objeto de obtener un beneficio, ventaja y evadir la acción legal de la resolución del órgano de control.	Se radicó mediante acuerdo de 26 de julio de 2018  <b>En periodo probatorio</b>
5	UT/SCG/PRCE/MORENA/CG/31/2018	MORENA	Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Puebla	Presunta negligencia, ineptitud y descuido por haber omitido su deber de tramitar los medios de impugnación, falsificar documentos y publicarlos con fechas anteriores, así como la manipulación del material electoral, sin que haya concluido el proceso electoral.	Se radicó mediante acuerdo de 20 de agosto de 2018  <b>Investigación preliminar en espera de acta circunstanciada instrumentada por Oficialía Electoral</b>
6	UT/SCG/PRCE/CZGP/JL/NAY/32/2018	Consejera Electoral Claudia Zulema Garnica Pineda	Consejero Presidente del IEEN (Nayarit)	Presunto exceso en el ejercicio de sus atribuciones, descuido y/o negligencia, violación a los principios que rigen la materia electoral y poner en riesgo la función del Instituto	Se radicó mediante acuerdo de 20 de agosto de 2018  <b>En investigación preliminar</b>

**Procedimientos de Remoción de Consejeros Electorales pendientes de resolver  
al 16 de noviembre de 2018.**

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADOS	RESUMEN	ESTADO PROCESAL
7	UT/SCG/PRCE/XGT/CG/34/2018	Xitlali Gómez Terán	Ana Isabel León Trueba, Consejera Presidenta del IMPEPAC Morelos	Afectación y obstrucción al desempeño del cargo que como Consejera funge la quejosa, así como omisión o descuido en la conducción del Instituto.	Se radicó mediante acuerdo de 3 de septiembre de 2018  <b>Investigación preliminar</b>
8	UT/SCG/PRCE/LVHO/JL/VER/36/2018	León Vladimir Hernández Ostos	José Alejandro Bonilla Bonilla, Eva Barrientos Zepeda, Tania Celina Vázquez Muños Y Juan Manuel Vázquez Barajas, Consejeros Electorales Del Organismo Público Local Electoral De Veracruz	Las presuntas designaciones irregulares de sus Secretarios Ejecutivos, infringiendo las disposiciones generales correspondientes en materia electoral.	Se registró mediante acuerdo de 19 de octubre de 2018  <b>Investigación preliminar</b>
9	UT/SCG/PRCE/VAC/JL/HGO/37/2018	Verónica Ángeles Cilia	Guillermina Vázquez Benítez, Consejera Presidenta del IEEH	Presunta transgresión de los principios de profesionalismo e imparcialidad y obstaculización en la entrega de información.	Se radicó mediante acuerdo de 11 de octubre de 2018 Se previno a la quejosa mediante acuerdo de 22 de octubre de 2018  <b>En proyecto de resolución</b>
10	UT/SCG/PRCE/GEL/CG/38/2018	Guillermo Estrada Ley	Ixel Mendoza Aragón, Consejera Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana	Presunta violación a los principios de independencia e imparcialidad de la función electoral, que implican su subordinación a terceros, al desempeñarse como catedrática de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), de la cual obtiene un ingreso pecuniario.  Presunta emisión de criterios partidistas en el ejercicio de su cargo, tanto en sesiones del Consejo General del IMPEPAC, como en las Comisiones en las que funge como Consejera Integrante.	Se radicó mediante acuerdo de 3 de septiembre de 2018  <b>Investigación preliminar</b>
11	UT/SCG/PRCE/JGML/CG/39/2018	Juan Gabriel Méndez López	Blanca Estela Parra Chávez, Laura León Carballo y Manuel Jiménez Dorantes, Consejeras y Consejero electoral, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas	Presunta realización de "manifestaciones" que "tocan y vulneran los derechos de los pueblos indígenas", y evidencian una conducta "parcial", "descuido, ineptitud y notoria negligencia" al votar en contra de la aprobación del Acuerdo IEPC/CG/A/216/2018, sin que formularan voto particular, concurrente o razonado.	Se radicó mediante acuerdo de 5 de noviembre de 2018  <b>Investigación preliminar</b>
12	UT/SCG/PRCE/JCSL/CG/40/2018	Julio César Sosa López	Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México	Presunta indebida sustanciación de un procedimiento sancionador y omisión de sanción por uso indebido de propaganda político electoral.	Se radicó mediante acuerdo de 13 de noviembre de 2018 y se previno al quejoso  <b>Corriendo término de la prevención</b>

**Procedimientos de Remoción de Consejeros Electorales pendientes de resolver  
al 16 de noviembre de 2018.**

No.	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADOS	RESUMEN	ESTADO PROCESAL
13	UT/SCG/PRCE/EDS/JL/MOR/41/2018	Enrique Díaz Suastegui	Ana Isabel León Trueba Consejera Presidenta del Instituto <b>Morelense</b> de Procesos Electorales y Participación Ciudadana	Presunta notoria negligencia, ineptitud o descuido en el desempeño de sus funciones y dejar de desempeñar injustificadamente las funciones o labor que tenga a su cargo	<b>En investigación preliminar</b>